

PARA DISTRIBUCION INMEDIATA

**Comunicado de Prensa del Departamento de Salud Pública del Condado de Ventura**

Contacto: Natalie Hernandez, Oficial Asistente de Información Pública, 805-654-2635

20 de marzo de 2020

**Mejor Quédese en Casa: Efectivo este viernes, 20 de marzo, a las 11:59pm**  
**El Oficial de Salud Pública ha emitido una Orden local para Prevenir la Propagación del COVID-19**

Para combatir más la propagación del COVID-19, el Oficial del Departamento de Salud Pública del Condado de Ventura, Doctor Robert Levin, ha emitido una orden de emergencia de “Mejor Quédese en Casa” – ordenando a todos los residentes del Condado de Ventura a permanecer en sus residencias e inmediatamente limitar el movimiento fuera de sus casas solo a lo que es absolutamente necesario para las necesidades de cuidado esencial. Esta orden es efectiva el 20 de marzo de 2020, a las 11:59pm hasta el 20 de abril de 2020, a las 11:59 pm. Esta Orden fue preparada y firmada antes de que el Gobernador de California emitiera la “Orden de Quédate en Casa.” Desde entonces hemos modificado nuestra Orden.

Les pedimos a los miembros de la comunidad a que aprendan más sobre la Orden y lean las preguntas frecuentemente en el siguiente sitio Web: [www.vcemergency.com/staywellvc](http://www.vcemergency.com/staywellvc)

“Pienso que es muy importante emitir nuestra propia Orden aquí en el Condado de Ventura. Nuestra Orden se dirige a las comunidades a las que servimos y provee más detalles para nuestra región. El número de casos en nuestro condado puede aumentar al doble cada semana. Los lugares donde no ha habido una respuesta agresiva están viendo un aumento de diez veces más cada semana. Nuestra respuesta en nuestro Condado es agresiva. Les pedimos que permanezcan adentro por su salud y la salud del Condado. Creemos, y la experiencia lo sostiene, que esto resultará en disminuir el aumento en el número de los casos en nuestro Condado,” dijo el Funcionario de Departamento de Salud Pública del Condado de Ventura, Doctor Robert Levin.

“Estamos en un momento esencial de esta amenaza de salud pública. Estamos al margen de ver los números de casos del virus COVID-19 aumentar, tenemos que tomar acciones poderosas y decisivas para poder vencer esta amenaza y salvar vidas,” dijo el Funcionario Ejecutivo del Condado, Mike Powers. “Escuchando al Liderazgo del Departamento de Salud Pública, creemos que es imprescindible para nosotros actuar rápidamente para prevenir el aumento de casos que hemos visto en otros países. Sentimos que es importante adaptar la Orden para nuestra comunidad local.”

La Orden busca establecer el equilibrio correcto. Aunque la prioridad es la salud pública de la comunidad, también reconoce la importancia de los servicios esenciales como el cuidado de la salud, seguridad, servicios sociales, educación, servicios de comida, tiendas de comida, agricultura, organizaciones comunitarias, medios de comunicación, construcción, hoteles y moteles y los negocios que apoyan a estos negocios esenciales, los bancos y plomeros y trabajadores sanitarios y restaurantes que proveen comida para llevar y por entrega.

Durante este tiempo varios negocios permanecerán abiertos. Aún puede ir a las tiendas de comida. Aún puede ir a las cafeterías y llevar su café. No habrá reuniones en los establecimientos de café. Aún puede ir a los mercados de agricultores donde encontrarán que han implementado el distanciamiento social. También puede ir a los restaurantes, vinerías y cervecerías donde pueden recoger artículos para llevar.

Pueden salir de su casa para hacer ejercicio. Esto incluye correr, caminar, andar en bicicleta y excursionismo solo o con miembros de su hogar. Podrá ir y venir a la oficina de su doctor. Podrá trabajar y jardinear alrededor de su casa y salir de la casa para comprar productos para sus mascotas. Los negocios esenciales permanecerán abiertos. Se les pedirá a estos negocios que les pidan a sus empleados que trabajen desde su casa lo más posible. Trabajar desde casa distancia a una persona de los otros y crea más espacio para el distanciamiento social en el trabajo. Los lugares de trabajo mantendrán 6 pies de distancia entre empleados y pedirán que se laven las manos frecuentemente. Disuadirán el saludo de manos. Todos los aspectos de la producción agrícola permanecerán también abiertos. Si está enfermo no vaya al trabajo en estos trabajos esenciales. Si se encuentra con alguien cuando salga a un mandado a la tienda de comida o a otro lugar, mantenga una distancia de seis pies de esa persona especialmente distanciándose de las personas que parecen estar enfermas.

“La prioridad más alta es proteger la salud de nuestra comunidad, especialmente los más vulnerables – los mayores y los que tienen un sistema inmunológico comprometido. Pero también debemos proteger a nuestros valientes trabajadores de salud, a los primeros en responder, bomberos, policía, y también nuestros trabajadores sociales y enfermeras de salud pública quienes están en la comunidad cuidando de los miembros más vulnerables de nuestra comunidad,” dijo Powers.

“Sabemos que esto tendrá impactos devastadores para muchas personas y empresas de nuestro Condado. Todos – el gobierno local y federal, y organizaciones comunitarias – debemos unirnos a apoyar a los negocios y empleados que sean impactados. Los pagos de desempleo, ausencia pagada, préstamos a pequeños negocios. Nuestro esfuerzo de recuperación debe empezar ahora,” dijo Powers.

“Nuestra comunidad ha enfrentado mucho, y aquí tenemos un nuevo reto. Pero lo que nos hace especial es la fuerza y la compasión de nuestra comunidad, y como profundamente cuidamos unos de otros. Por esta resistencia y espíritu de comunidad, sé que el Condado de Ventura superará esto y saldremos más fuertes que nunca,” agregó.

Residentes del Condado de Ventura están requeridos a permanecer en sus casas al menos que sea parte de una “actividad esencial.” Estas actividades incluyen:

- Participar en actividades esenciales como comprar de comida, obtener cuidado médico, caminar, correr, andar en bicicleta o jardinear.
- Proveer u obtener funciones y servicios esenciales de gobierno.
- Trabajar en negocios esenciales como operaciones de cuidado de salud e infraestructura esencial, tiendas de comidas, tiendas de artículos de mascotas, producción y operaciones de proceso agrícolas, y gasolineras.
- Se prohíbe cualquier tipo de viaje, excepto viajes esenciales como viajar del trabajo autorizado por esta orden; para las actividades esenciales; para cuidar de una persona de la tercera edad, un menor, dependientes, personas con discapacidades u otra persona vulnerable; y para regresar al lugar de residencia fuera del Condado de Ventura.
- Al salir de sus residencias, todas las personas deben mantener, según sea razonable, una distancia física de por lo menos seis pies de cualquier otra persona y cumplir con todos los demás Requerimientos de Distanciamientos Social.

“Hay personas a su alrededor que tienen más necesidad que usted. Sea generoso con las cosas que usted tiene que pueda compartir y llevarles a su lugar. Todos saldremos de esto juntos. El Condado de Ventura es un Condado que se preocupa por los demás,” dijo el doctor Levin.

De aquí en adelante en [www.vcemergency.com](http://www.vcemergency.com) les informaremos diariamente de los casos positivos, rango de edad del paciente y su localidad. La nueva orden requiere que todos los laboratorios privados reporten el número de pruebas que administran todos los días. El número total de las pruebas privadas y públicas también será reportado en este sitio web.

---

###